



EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Y EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONVOCAN A TODOS LOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS DE LA CDMX AL
CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL 2018
“ASI ES COMO LOS NIÑOS CUIDAMOS EL AGUA”

OBJETIVO:

Concientizar y sensibilizar a los niños de la CDMX, a que investiguen y expongan en un dibujo la importancia y las acciones con las cuales ellos cuidan el Agua, creando, promoviendo hábitos en la ciudadanía y ayudando a reforzar la Cultura del Agua.

BASES:

PRIMERA. La participación a este programa es gratuita y se dará inicio a partir de la publicación de la convocatoria **08 de octubre y se cierra el día 25 de octubre del 2018.**

SEGUNDA. Los temas a desarrollar son:

- ¿Cómo cuido el agua en mi colonia?
- ¿Cómo cuido el agua en mi edificio?
- ¿Cómo cuido el agua en mi escuela?
- ¿Cómo cuido el agua en mi casa?
- ¿Cómo cuido el agua en mi ciudad?

TERCERA. Podrán participar niños de 6 a 12 años de edad, de manera individual, mediante la entrega del dibujo a color o envío en foto, escaneado o digitalizado en tamaño carta con las siguientes especificaciones:

- Tamaño carta 21.5 x 27.9 centímetros ó tamaño cartulina 50 x 65 centímetros
- Técnica libre (crayola, lápiz de madera, acuarela, pintura para cartel, etc...)
- Se podrá participar hasta con dos dibujos diferentes. (Sólo se premiará uno)

CUARTA. Cada niño participante deberá:

1.- Traer su dibujo en compañía de su padre o tutor con identificación oficial a las oficinas de atención al público del SACMEX (Ubica la oficina más cercana a tu domicilio a través de la liga: <https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/atencion-usuarios/oficinas-atencion>)

2.- O envía en formato digital tu dibujo a los siguientes correos oficiales:
dibujoinfantilsacmex@sacmex.cdmx.gob.mx; dibujoinfantilsacmex@gmail.com

QUINTA. Todos los dibujos y formatos deben de contener:

- Título del dibujo
- Nombre completo del participante y escuela
- Edad y grado de estudios
- Domicilio particular: calle, número, colonia, C.P. y Delegación.
- Número telefónico del padre y tutor (fijo y celular).
- Correo electrónico propio o del padre o tutor
- Identificación oficial del padre o tutor

Los 10 dibujos más creativos serán seleccionados por el jurado calificador y recibirán personalmente del Jefe de Gobierno:

- **1 TABLET**
- **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO OFICIAL**
- **1 OBSEQUIO RELACIONADO A LA CULTURA DEL AGUA**

Los premios se entregarán el 29 de octubre a las 12:00 hrs en el patio central de la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Los dibujos ganadores serán exhibidos en diversos espacios de difusión, promoción y comunicación.

Se informará de los seleccionados por medio de correo electrónico, vía telefónica y también se hará público mediante redes sociales y el sitio de internet del SACMEX www.sacmex.cdmx.gob.mx

SEXTA. El jurado calificador evaluará todos los dibujos realizados, dando el fallo para los diez trabajos ganadores.

SEPTIMA. Los dibujos seleccionados serán propiedad del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con la posibilidad de ser expuestos en diversos espacios, medios electrónicos o impresos, sin fines de lucro y únicamente para promoción de la cultura del agua y del concurso, dando crédito en todo momento al autor de la obra y conservando su autoría.

OCTAVA. Cualquier caso no considerado será resuelto a criterio del Comité organizador cuyo fallo es inapelable.



NOVENA. La participación en el concurso implica la plena y expresa aceptación de las presentes bases, dejando los derechos de comunicación pública de los niños ganadores y cualquier otro derecho de difusión con fines únicamente de promoción de la cultura del agua sobre los dibujos entregados.

DÉCIMA: Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Nota: Para cualquier duda te puedes comunicar al teléfono 5728-0004.